



Organismo  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**  
**C.E.I.P. PEDRO I**

## **AUTORIZACIÓN PARA EL USO EDUCATIVO DE IMÁGENES DE LOS ALUMN@S**

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hij@s durante la realización de las actividades escolares.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La dirección de este Centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niños y niñas del Centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares.

Don/Dña \_\_\_\_\_  
Con DNI \_\_\_\_\_ como padre/madre o tutor del alumn@  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ curso de \_\_\_\_\_

AUTORIZO al CEIP Pedro I a un uso pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- . La página web del Centro.
- . Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- . Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.



Carmona, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.02\_\_

Fdo.:(padre, madre, tutor legal)